



**BANCO DEL PACIFICO**  
El Banco del Pacifico comunica al público que se va a proceder a la abstención de pago de el(los) Cheque(s). Cheque No. 337. Cta. Cte. 520424-0 Sin Valor. Girador: Francisco Javier Veintimilla AC/2038588 (1) tf

El Banco del Pacifico comunica al público que se va a proceder a la abstención de pago de el(los) Cheque(s). Cheque No. 341. Cta. Cte. 520424-0 Sin Valor. Girador: Francisco Javier Veintimilla AC/2038588 (2) tf

El Banco del Pacifico comunica al público que se va a proceder a la abstención de pago de el(los) Cheque(s). Cheque No. 346. Cta. Cte. 520424-0 Sin Valor. Girador: Francisco Javier Veintimilla AC/2038588 (3) tf

El Banco del Pacifico comunica al público que se va a proceder a la abstención de pago de el(los) Cheque(s). Cheque No. 845. Cta. Cte. 298540-3 Sin Valor. Girador: Henry Vicente Pozo Viteri AC/2038588 (4) tf

El Banco del Pacifico comunica al público que se va a proceder a la abstención de pago de el(los) Cheque(s). Cheque No. 339. Cta. Cte. 520424-0 Sin Valor. Girador: Francisco Javier Veintimilla AC/2038588 (5) tf

El Banco del Pacifico comunica al público que se va a proceder a la abstención de pago de el(los) Cheque(s). Cheque No. 344. Cta. Cte. 520424-0 Sin Valor. Girador: Francisco Javier Veintimilla AC/2038588 (6) tf

El Banco del Pacifico comunica al público que se va a proceder a la abstención de pago de el(los) Cheque(s). Cheque No. 348. Cta. Cte. 520424-0 Sin Valor. Girador:

anular la siguiente Libreta de Ahorros # 1020181647 Beneficiario: Leonardo Ponce AC/2038588 (15) tf

El Banco del Pacifico comunica que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros # 1031527728 Beneficiario: Frey Guerrón Borja AC/2038588 (16) tf

El Banco del Pacifico comunica que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros # 1009432760 Beneficiario: Edesmin Palacios AC/2038588 (17) tf



Por orden del titular de la cuenta corriente No. 0370003863 del Banco Internacional S.A., se comunica, que se está procediendo a anular el(los) siguiente(s) formulario(s) de cheque(s). Del número 104 al número 104 AC/2038586 (1) tf

Por orden del titular de la cuenta corriente No. 0390102724 del Banco Internacional S.A., se comunica, que se está procediendo a anular el(los) siguiente(s) formulario(s) de cheque(s). Del número 20 al número 25 AC/2038586 (2) tf

Por haberse perdido se va(n) a anular el(los) siguiente(s) cheque(s), a cargo de la cuenta corriente No. 0900600011 del Banco Internacional S.A.: No. Cheque 3961. Valor: \$ 111,80, Fecha de Giro: 12 May 2004. A la orden de: Darquea Pallares Martín AC/2038586 (3) tf

Por orden del titular de la cuenta corriente No. 0390102783 del Banco Internacional S.A., se comunica, que se está procediendo a anular el(los) siguiente(s) formulario(s) de cheque(s). Del número 5 al número 5 AC/2038586 (4) tf

0370004150 del Banco Internacional S.A., se comunica, que se está procediendo a anular el(los) siguiente(s) formulario(s) de cheque(s). Del número 41 52 al número 54 AC/2038586 (11) tf

AC/2038586 (12) tf  
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 760072413-9 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá pre-

A.A./0222  
QUEDA ANULADO El cheque 1187, cuenta 5005004064 del Club Social y Deportivo Acero, con valor, con firma, del Banco Bolivariano.

Anulada por pérdida la tarjeta constructiva No. 5999380683301906 de Mutualista Pichincha perteneciente a Mónica E. Martínez B. AC/2038546/tf

centra a la revocatoria de formulario(s) de cheque(s) No(s) 8169 Cheque(s) No. 898 al 930 Girado a favor de: xxxx; Por el valor de: xxxx; Sobre la cuenta corriente No. 11049796 AC/2038580 (1) tf

**BANCO SOLIDARIO**  
Queda anulada por pérdida la libreta de Ahorros del Banco Solidario No. 100310037499 perteneciente a Viviana Monta Almeida. A.P./18463/k.m.

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA  
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA  
NOMITRADE S.A.**

Se comunica al público que la compañía NOMITRADE S.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 4 de octubre del 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N°04.Q.IJ.4965 de 22 DIC. 2004.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el Artículo Tercero de los estatutos sociales, referente al Objeto Social, de la siguiente manera:

**ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.-** "El objeto social de la compañía será exclusivamente la intermediación laboral conocida como tercerización de personal, podrá mantener con sus empleados contratos temporales..."

Quito, 22 DIC. 2004

**Dr. Eduardo Guzmán Rueda  
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO  
JURIDICO DE OCMPAÑIAS**

AC/2038586/tf

**02 FEB. 2005**

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**EXTRACTO**

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA  
SOLUCIONES TECNICAS INTEGRALES  
ENERPRO CIA. LTDA..**

La compañía SOLUCIONES TECNICAS INTEGRALES ENERPRO CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 28 de octubre del 2004, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04.Q.IJ.4836 de 13 DIC. 2004

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Realizar actividades profesionales y comerciales en los sectores energéticos, eléctrico civil, mecánico, ambiental y electrónico.....

Quito, 13 DIC. 2004

**Dr. Daniel Alvarez Celi  
ESPECIALISTA JURIDICO**

AR/94544/cc

000014